



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

5° Ord.
EXP-UNC:0020305/2011

RESOLUCIÓN N° 166/2012

VISTO:

Que por Resoluciones HCD N° 227/2011 y 281/2011 se dispuso el llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares, con asignación a Matemática II (Álgebra), en el Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado estuvo integrado por los señores Profesores: Lic. Miguelina Chiarle, MBA. Roberto Fugiglando y Esp. Silvia Bilesio;

Que habiéndose cumplido con todos los trámites formales establecidos por las reglamentaciones vigentes y estando en un todo de acuerdo con el dictamen por unanimidad del Jurado, este H. Cuerpo entiende que procede su aprobación, haciendo suyos los fundamentos sustentados por los miembros del mismo;

Que, asimismo, corresponde tener en cuenta las disposiciones establecidas en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437/06); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen que, por unanimidad, ha elevado el Jurado de Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente DSE –Cod. 114-, uno (1) de Profesor Asistente DS –Cod. 115-, y uno (1) de Profesor Ayudante A DS –Cod. 119-, en el Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática II (Álgebra), que se incorpora como anexo.

Art. 2°.- Notificar la presente a las postulantes propuestas, Lic. María Valentina Ceballos Salas, Cra. Gladis Ruth Baraldi y Cra. María Teresa López, para que en el plazo de cinco (5) días cumplimenten lo dispuesto en el Art. 17° de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437/06).


Art. 3°.- Expresar a los miembros del Jurado el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

2


Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Dr. OSVALDO HUGO RIPETTA
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS